

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS BATEY S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 9h00, en la oficina ubicada en la ciudadela URBANOR MZ 115 VILLA 19, parroquia urbana Tarqui de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS BATEY S.A.**, las siguientes personas; el señor **BASANTES MONTENEGRO FAUSTO RICARDO**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos veinte acciones; y, el señor **MERO CHIRIBOGA EDISON FABRICIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida de forma Ad-Hoc por el señor Basantes Montenegro Fausto Ricardo por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el señor Mero Chiriboga Edison Fabricio, por así decidirlo los asistentes. El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. -

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Revisar y Analizar los Estados Financieros del ejercicio 2019 presentados por el Departamento Financiero estos son:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

La junta pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. Solicita la palabra el señor Mero Chiriboga Edison Fabricio, y pone a consideración de la Junta General de Accionistas que luego de haber analizado los Estados Financieros antes mencionados y sin haber ningún cambio que se aprueben.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

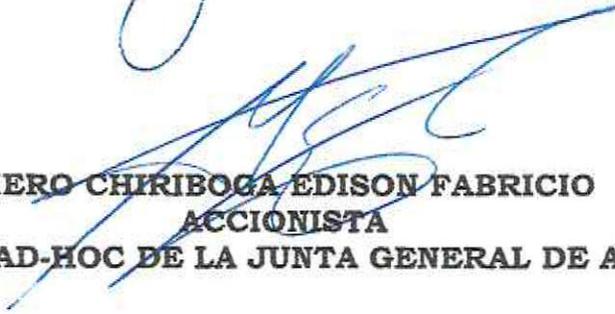
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dar por aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2019.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h30.-

Guayaquil, 24 de febrero de 2020



**BASANTES MONTENEGRO FAUSTO RICARDO
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**



**MERO CHIRIBOGA EDISON FABRICIO
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 25 de febrero de 2020



**MERO CHIRIBOGA EDISON FABRICIO
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**